

DATOS DE LA COMPRA MENOR

Objeto de la Compra Menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la Adquisición de la Compra e **Instalación Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia** de acuerdo con las condiciones fijadas en esta Ficha Técnica.

- **Procedimiento de Selección**
Compra Menor – mediante Etapa Única
- **Condiciones de Pagos**

Los pagos se realizaran de acuerdo a las siguientes condiciones: **Veinte por Ciento (20%)** al momento de la adjudicación y el restante **Setenta por Ciento (80%)** luego de haber sido realizado el despacho de los bienes, la recepción e instalación de los mismos.

- **Entrega 3 Semanas, Calendario.**
- **Garantía de Un (1) Año en Piezas y Servicios.**
- **FICHA TECNICA**

DESCRIPCIÓN

- **Instalación de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia.**

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	COLOR
CAMARAS DE VIGILANCIAS DOME, ANALOGA, HD1080P , 3.6MM. 2 MEGAPIXEL	UNIDAD	14	Blanca
CAMARAS DE VIGILANCIAS, ANALOGA, HD1080P@25FPS/1080@30FPS, 2.8 12MM, 2 MEGAPIXEL	UNIDAD	24	Blanca
DVR DE 08 CANALES	UNIDAD	3	
DVR DE 16 CANALES	UNIDAD	1	
DISCO DURO DE 1 TB	UNIDAD	3	
DISCO DURO DE 3 TB	UNIDAD	1	
MONITORES 21.5 PULGADAS	UNIDAD	3	
TELEVISOR LED SMART DE 40 PULGADAS	UNIDAD	1	
BALUM	UNIDAD	45	
CONECTORES HEMBRA Y MACHO PARA CCTV	UNIDAD	45	
ROLLOS DE CABLE UTP CAT-5E DE EXTERIOR	UNIDAD	5	
CAJAS DE DISTRIBUCION	UNIDAD	4	
SERVICIO DE INSTALACION	UNIDAD	1	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA COMPRA MENOR

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor	28 de Mayo de 2019
2. Periodo para realizar consultas por parte de los adquirentes	28 hasta el 29 de Mayo 2019
3. Plazo para emitir respuestas por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	29 de mayo al 03 de junio 2019
4- Fecha límite para entregar Sobres con Propuestas económicas	03 de junio de 2019 a las 12:00 M.
5. aperturas: Sobres con propuestas económicas	05 de junio de 2019
6. Adjudicación	10 de junio de 2019
7. Notificación y Publicación de adjudicación	14 de junio de 2019

Las Consultas se remitirán al comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Hospital Infantil Dr. Robert Reíd Cabral

Referencia: HIRRC-CC-LCM -2019-02

Dirección:

Avenida Abraham Lincoln, esq. Av. Independencia No.2, Distrito Nacional,

Teléfonos: (809) 533-1584 y 809-533-8072

(809) 533-1111 Ext. 2113

Correo electrónico: comprashrrcabral@gmail.com

Forma y Contenido de los Sobres

Los Sobros con Propuestas económica deberá ser presentado en su **“ORIGINAL”** encuadernado debidamente marcado como original en la primera página del ejemplar junto a dos (02) copias simples. Los Oferentes deben incluir copia de toda la documentación requerida.

La entidad contratante NO recibirá sobres que no estén debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

NOMBRE DEL OFERENTE / PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

Referencia: HIRRC-CC-LCM -2019-02

Documentos a presentar

1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) **NO SUBSANABLE**
2. Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034) **NO SUBSANABLE**
3. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) **NO SUSANABLE**
4. Registro Nacional de Proveedores (RNP), actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, **SUBSANABLES**
5. Certificación emitida por la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifiesta que el Oferente se encuentran al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **SUBSANABLE.**
6. Certificación emitida por la **Tesorería de la Seguridad Social**, donde se manifiesta que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **SUBSANABLE**
7. Registro Mercantil vigente. **SUBSANABLE**
8. **Tiempo de entrega de la Instalación de Sistema de Circuito de Vigilancia.**
9. Copia de la **Cedula y/o Pasaporte** del responsable Legal.
10. Poder especial de representación en caso que sea necesario
11. Certificación que lo acredite como Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) con fecha de emisión anterior a la convocatoria de este proceso. **(SI APLICA).**
12. Formulario de presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en un (1) Original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con dos (02) copias simples de la misma debidamente marcada en su primera página, como copia.
13. Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente a una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro correspondiente al monto de un uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

Las Ofertas deberán ser presentadas únicamente y exclusivamente en el formulario designado al efecto (SNCC.F.033) siendo invalida toda oferta bajo otra presentación. La Oferta Económica deberá presentarse en pesos Dominicanos (RD\$).

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal en caso de que exista

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

PRESENTACION: OFERTA ECONOMICA

NOTA: Visitar esta dirección <http://compras.dominicanas.gov.do/web/guest/documentos-estandar> para descargar los formularios (SNCC.F.042) (SNCC.F.034)(SNCC.F.033).

Duración del Suministro, el llamado a esta compra menor se hace sobre la base de un suministro para el cual la totalidad de los bienes deberán entregarse: **Máximo 3 semanas calendario, luego de recibir la orden de compra.**

Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas desde el **Día veintiocho (28) de mayo hasta el Día tres (03) de junio de 2019**. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de 5 días hábiles al vencimiento del plazo, aquella se considerara prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije la entidad contratante y así sucesivamente.

La referida fecha es el término durante el cual los Oferentes/Proponentes deberán mantener vigente la Garantía de Seriedad de la Oferta.

La entidad contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del periodo de validez de sus ofertas, con indicación del plazo.

Los Oferente/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas, por lo cual la entidad contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar sus ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

Criterio de Evaluación

Solo serán evaluadas las ofertas que se ajusten a la presente ficha técnica.

ETAPAS DE EVALUACION

PUNTAJE MAXIMO

1) OFERTA TECNICA_____

CUMPLE/NO CUMPLE

2) OFERTA ECONOMICA_____

_____ PUNTOS

OFERTA TECNICA: Deberá cumplir a cabalidad con todas las especificaciones suministradas en el presente documento.

OFERTA ECONOMICA: El oferente que obtenga la oferta más económica se le adjudicará la Compra siempre y cuando cumpla con todos los requisitos técnicos y de tiempo de entrega.

CRITERIOS DE ADJUDICACION:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluara las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y comunicara por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente especificaciones técnicas.

DECLARACION DE DESIERTO

El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes, para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO:

La Garantía de Fiel Cumplimiento será obligatoria a los fines de la presente Orden de Compra y deberá ser constituida 5 días hábiles después de la notificación de adjudicación y consistirá en una póliza de seguro correspondiente al 4% del monto adjudicado. La misma deberá estar vigente hasta 3 meses después de ser entregados los bienes.

CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES:

El oferente deberá hacer entrega de los bienes adjudicados en el plazo establecido al inicio de las Especificaciones Técnicas, luego de emitida la orden de compra.

Para la recepción el oferente adjudicado deberá entregar los bienes requeridos en el pliego con las especificaciones y características indicadas. De ser entregados por el oferente, bienes diferentes a los adjudicados, no serán recibidos y serán devueltos al oferente.

Anexos

- 1. Formulario (SNCC.F.033) Presentación de Oferta Económica.**
- 2. Formulario (SNCC.F.034) Presentación de la Oferta**
- 3. Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente**

FIN PLIEGO

No hay nada escrito después de esta línea.

No. Expediente: 002-2019-LCM-HIRRC
HIRRC-2019

Compra e Instalación de Circuito Cerrado de Vigilancia.

28 de Mayo del 2019
Santo Domingo, D.N

HOSPITAL INFANTIL DR. ROBERT REID CABRAL
CONVOCATORIA A COMPRA MENOR
Referencia del Procedimiento:HIRRC-CC-LCM-2019-02

El Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340 -06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Compra e Instalación de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia**, para ser colocado en las diferentes áreas del Hospital.

Los interesados en participar les será incluidas en las invitaciones, las **Especificaciones Técnicas**, al mismo tiempo será publicada en la página web del hospital infantil Dr. Robert Reid Cabral y del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el día **03 de junio de 2019, desde 08:00 A.M. hasta las 12:00 M.** en la oficina de la Gerencia Administrativa.



Dra. Nereyda Solano

Presidente Comité Compras y contrataciones

Santo Domingo, D. N.
14 de Junio del 2019

Señores
OBJIO MORALES & ASOCIADOS, S.R.L
C/ Paseo del Rio # 2 Perantuen, Arroyo Hondo
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Cortésmente, nos dirigimos a ese Despacho, con la finalidad de comunicarle que su Compañía **OBJIO MORALES & ASOCIADOS, S.R.L** resulto adjudicataria, en el proceso de Licitación de Referencia **HIRRC-CC-LCM-2019-02**, para la Compra de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia..

En ese mismo orden de ideas, es importante hacer de su conocimiento que para la selección de adjudicación, a través del Comité de Compras y Contrataciones, fue tomado en consideración las Especificaciones Técnica, guía de referencia, a seguir, así como también su Propuesta Económica.

Por todo lo expresado anteriormente, se observa como buena y valida la selección realizada por el Comité de Compras y Contrataciones de este Hospital al adjudicar su Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sin otro particular por el momento, le saluda

Atentamente



Dr. Clemente Terrero
Presidente Comité de Compras y Contrataciones
HIRRC